

Moción de control

sobre la retirada de la cancha deportiva de la plaza de Blas de Otero

Reyes Carrere Zabala, concejala del grupo municipal EH Bildu, en base al artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, sobre la retirada de la cancha deportiva de la plaza de Blas de Otero, para su debate en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Espacio Público celebrada el 9 de diciembre.

JUSTIFICACIÓN

El Ayuntamiento de San Sebastián instaló, en 2016, una cancha deportiva en la plaza de Blas de Otero, en el barrio de Egia. La cancha deportiva era una de las infraestructuras propuestas en el proceso participativo llevado a cabo en 2014 con los vecinos y vecinas para renovar toda la plaza, y ha sido utilizada desde entonces por niños, niñas y jóvenes de la zona de Egia para jugar y relacionarse.

Sorpresivamente, en mayo de 2018, el Gobierno Municipal de Eneko Goia anunció la retirada de la cancha y su traslado a Ulía. Para justificar esta decisión el Gobierno Municipal alegó que varias personas de la plaza se quejaban de los ruidos. A pesar de ser una infraestructura derivada de un proceso participativo, Eneko Goia no consultó la opinión de los y las vecinos de Egia antes de tomar la decisión y tampoco habló con la asociación vecinal Egia Bizirik, por lo que, en la práctica, además de saltarse la decisión tomada inicialmente junto con los vecinos, deslegitimó el proceso realizado cuatro años antes. El Gobierno Municipal tampoco informó de las supuestas razones para trasladar la cancha deportiva a la ladera de Ulía.

Tal decisión hizo que se encendieran los ánimos, por lo que, en las siguientes semanas se reunieron

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

en Egia más de mil firmas a favor de que la cancha deportiva permaneciera en la plaza de Blas de Otero. Finalmente, el Gobierno del PNV-PSOE se tuvo que echar atrás y, como solución, decidió, en agosto de 2018, mantener la cancha en la misma plaza pero desplazándola, situándola un poco más alejada de las casas y, asimismo, colocar vallas.

La cancha deportiva ha seguido instalada en la plaza, en su nueva ubicación, durante todo el año, hasta que el 13 de noviembre, de forma encubierta y sin previo aviso, trabajadores municipales comenzaron a retirar dicha infraestructura. Posteriormente, supimos por los medios de comunicación que el Gobierno Municipal quería trasladarla a Erroteta y que el motivo era que iban a realizar obras bajo la plaza de Blas de Otero, para instalar el archivo municipal. El Gobierno Municipal de Eneko Goia ha manifestado que desconoce si la cancha volverá a la plaza de Blas de Otero, una vez finalizadas las obras. Hoy en día, la cancha está en Erroteta y nadie sabe cuáles son los criterios sobre los que se ha basado la decisión de llevarla allí.

Nos parece grave que este tipo de decisiones se tomen y se lleven a cabo de forma encubierta y sin decir nada al vecindario (ni siquiera con los grupos municipales ha habido comunicación alguna durante todo el mes). Y este caso es más grave aún, porque la infraestructura que se ha retirado de la plaza de Blas de Otero era algo que se había decidido instalar conjuntamente con el vecindario, en un proceso participativo. Ahora, sin embargo, se ha retirado sin siquiera hablar con el vecindario (tal y como Egia Bizirik ha denunciado públicamente). También es grave que el Gobierno Municipal diga que no sabe si la cancha volverá o no a instalarse en la plaza. ¿Es que el Gobierno de la ciudad no sabe cómo quedará la plaza tras la obra? Nos parece increíble. Y, por último, también consideramos grave que no sepamos cuáles han sido las razones por las que se ha trasladado a Erroteta (al igual que el año pasado no supimos por qué se trasladó a Ulía).

Cuando interpelamos al Gobierno en la comisión de diciembre, el concejal de Deportes, Martín Ibabe, respondió que se trataba de una decisión que se había tenido que tomar con urgencia: que las obras del archivo estaban a punto de comenzar y que no había otra alternativa. Desgraciadamente, el Sr. Ibabe no aclaró por qué el Gobierno Municipal no se reunió con los vecinos antes de retirar la instalación, por qué no mostró ninguna preocupación por esta decisión que supone una práctica muy nociva desde el punto de vista de la participación y por qué no mostró su intención de no volver a hacer algo semejante. Tampoco aclaró si van a volver a instalar la citada infraestructura deportiva en Egia o si van a estudiar otras alternativas, etc.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Por tanto, la realidad actual es la siguiente: las y los jóvenes y adolescentes del barrio de Egia han perdido este espacio de socialización y deporte y el Gobierno Municipal no les ofrece, por el momento, otra alternativa. Además, la credibilidad del Ayuntamiento en lo que respecta a la participación ciudadana se tambalea peligrosamente.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la situación que acabamos de exponer, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1- El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno Municipal a que respete las decisiones adoptadas junto a la ciudadanía en los procesos participativos y a que no las modifique de forma unilateral.

2- El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno Municipal a que estudie la posibilidad de compaginar la cancha deportiva con el proyecto del archivo municipal y, de este modo, volver a instalar esta infraestructura deportiva en la Plaza de Blas de Otero. Como alternativa, le insta a que analice otras posibilidades que garanticen la práctica deportiva y el disfrute del tiempo libre por parte de los niños, niñas y jóvenes de Egia.

San Sebastián, 12 de diciembre de 2019

Reyes Carrere Zabala,
concejala del grupo municipal EH Bildu